

ACUERDO DE CONCEJO Nº 096-2010-MSI

San Isidro, 25 de agosto de 2010

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto, en sesión ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del señor regidor Javier Manuel Calmell del Solar Monasi y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), artículo 9° y artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia al señor regidor Javier Manuel Calmell del Solar Monasi, del 27 al 31 de agosto del año en curso por tener que ausentarse del país.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

E. ANTONIO MEIER CRESCI

ALCALDE

UIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE SECRETARIO GENERAL (e)

